

Y tan Precisa como ecta. Por que loo. Pobres y
hombres nombran de hanbre y abrionguntalos y con
fundo. La haca medro y remedio q̄ue pue habeas
Parecidos como éste — acordaron que se Progore pu-
blicamente — que todos los vecinos y fraktionos — que
qui sieren de o hacer Pancoyto en esta villa — lo Puedan
hacer libremente sin pena alguna. dando libertad media
de Pancoyto Por cada vecino como lo de o hacer el Posindor
Villa — y que de mas de hacerse este remedio y diligencia
se acuerda. que no se Precio Punkni her Pueblo con
con Precio ni gastos al dho Posito son de quien q̄ se hallare
con lo mejor como dho q̄ue se pudiere hallar — y Por que
se tienen ordenanza q̄ue al dho vicario cabecera. acude algun
trigo frasco. Se acuerda que dengonça lo mun B. Giron q̄ es
uno de los caballeros regidores este cabildo — escriba luego
con trigo encacaci m a su dho molino y q̄uel Mezquidor
que lo q̄ue dure en la villa — q̄uo con todo cuidado y diligencia
comoneg q̄ tan y n porta a los bras de dho y remedio de
Pueblo — Con Preischi q̄ue Pudiere hallar en dho
Villa y el dho Posito con lo mayor o como dho q̄ue lo pu-
diera haber — Por que de tamancos. se entienda q̄ue se
mediara la distancia. Sigan. y si quita villa de nac
y remedio en la distancia q̄ se acuerda — Y andime m
Se ordena y acuerda — quel trigo que se Brinice a Lender
esta villa — lo conciente el diputado — que merecas amec
con lo mejor comodias que pudiere p̄ el dho Posito — y que
el Precio que lo concertara. lo tome y pague el mayor o domo
de dho halou. f rmando. la Partida. y Partidas de en las q̄
que se hagan en el diputado q̄ lo concertare — Paqne en
pocoaya. bocaya y foliaya — y entiendan Po conste de
la renta q̄. con que lo hace esto cabildo. Lindar lugar q̄
aya. fraude nica u lo algun

enecteca libro se le dio que el dicho con su fraga que Juan
Sanchez Hurtado de Soto de la villa. ecta - tilde aguia qui-
tao del Padron del Señor Perteneciente a su mag - y se as-
metio a don mirel Giron regidor qual haga - asentau y .
joven en el Padron de Pto Socin y alcavali - y Por que
rancher se acuerda no fraga que los padrones del Señor y
alcaball de mazhuco en este pte no estan metidos en
archibos de veen - Se comete en el dho dho con mucha d' que
los dichos lucas y metes Cui general obsequio
y vida - su fraga se le dio ante el Señor don Pedro V.
con su licencia de su libro -

her fiscencate cabildo quinientos varas - que un
de los diez varas del alcabal de cargo a sueldo
hasta en 900 varas - que mill nre - como se
algunos pocos de los que llegan son de los 900 rebeldes
varas - y desbarra solas de lo q ambas